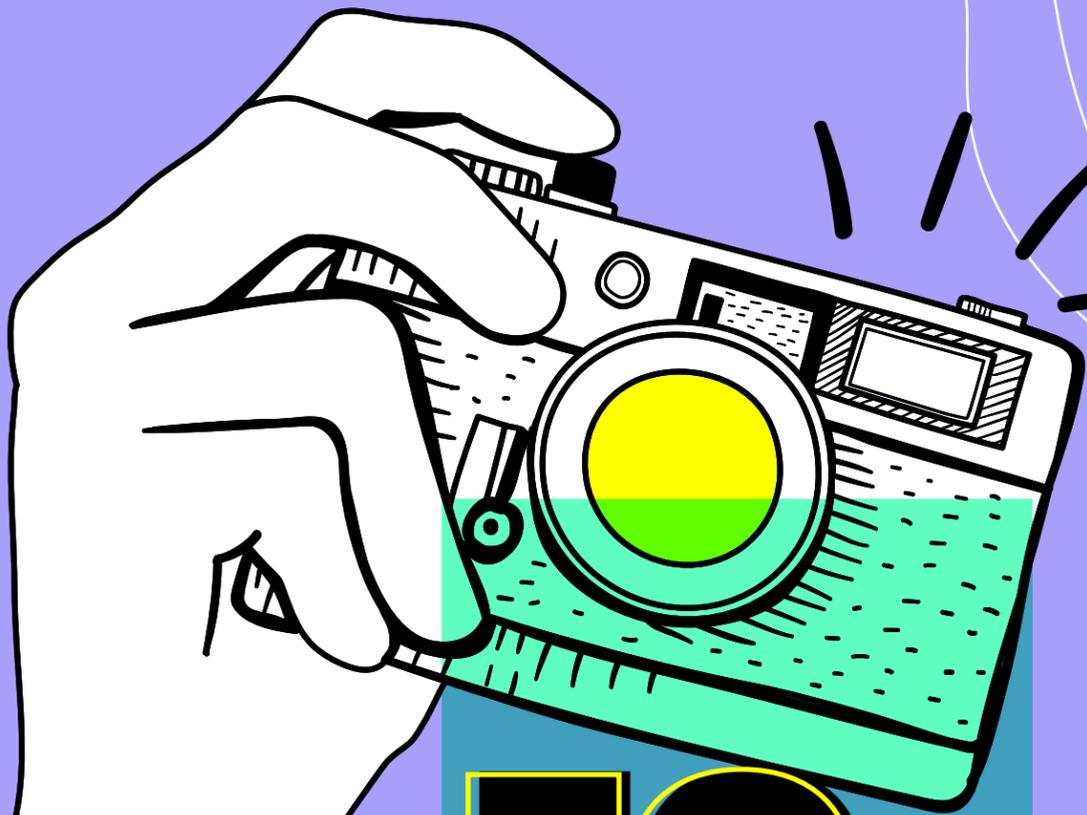


C O N C U R S O D E



**FOTO
GRAFIA**

A M A T E U R

“ **LO MÁS
CHIDO DE
LEÓN** ”

Consulta las bases en:

leonjoven.gob.mx

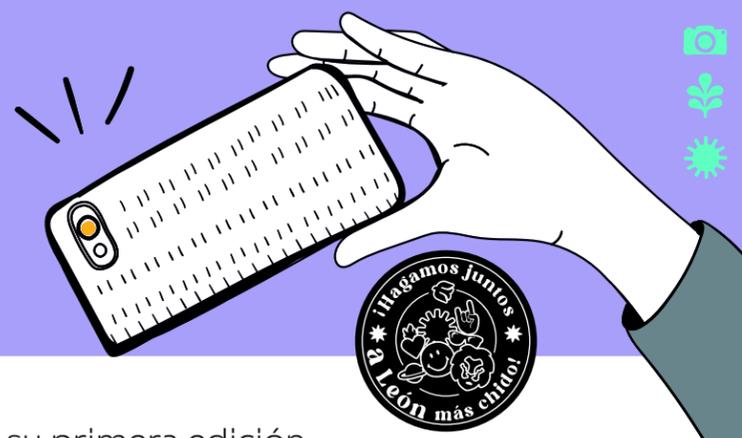
Registro en:

<https://bit.ly/ConcursoFotoLeón>



FOTOGRAFÍA AMATEUR

LO MÁS CHIDO DE LEÓN



CONVOCATORIA

Concurso de Fotografía Amateur: Lo Más Chido de León, en su primera edición

El H. Ayuntamiento de León, Guanajuato, a través del Instituto Municipal de las Juventudes de León (IMJU-LEÓN), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7, fracciones IV y VI del Reglamento del Instituto Municipal de las Juventudes de León, Guanajuato, convoca a las y los jóvenes residentes del municipio de León, Guanajuato a participar en la convocatoria para el Concurso de Fotografía Amateur "Lo Más Chido de León"

I. Objetivo:

Promover en la ciudadanía los atractivos que hacen de León una ciudad Viva y Vibrante a través de la fotografía, al mismo tiempo que se incentiva el talento de las juventudes que ven en esta disciplina un medio de expresión

BASES

PRIMERA. Dirigida:

Podrán participar jóvenes de 18 a 30 años que residan en el Municipio de León y concluyan el proceso de registro. Las y los participantes deberán realizar fotografías a través de los siguientes dispositivos: celular o cámara digital profesional.

SEGUNDA. Categorías:

El concurso estará dividido en las siguientes categorías:

- Móvil de 18 a 24 años
- Móvil de 25 a 30 años
- Profesional de 18 a 24 años
- Profesional de 25 a 30 años

TERCERA. Registro:

Cada postulante deberá de realizar el registro correspondiente en el siguiente formulario: <https://bit.ly/ConcursoFotoLeón> En donde además deberá de anexar el link de descarga de nube donde se encuentre la fotografía con la cual participará con los siguientes datos:

- Nombre del autor
- Fecha de nacimiento
- Edad
- Género
- CURP
- Celular o teléfono
- Domicilio
- Correo electrónico
- Link de transferencia o almacenamiento en nube de tu fotografía donde podamos descargarla, con la siguiente información:
- Título de la obra
- Una breve descripción de la obra
- Anexo 1 <https://bit.ly/Anexo1CartaDeclaratoria> Carta bajo protesta de decir verdad. Debidamente llenada y firmada a mano con nombre completo de la persona participante. Donde además se autoriza al Instituto Municipal de las Juventudes de León, Guanajuato que dichas obras podrán ser usadas y publicadas en medios oficiales dando los correspondientes créditos a la persona autora de la obra.

CUARTA. Consideraciones de registro:

Podrán participar fotografías de género documental, periodístico, urbano, retrato, entre otras, que reflejen la temática antes mencionada. Las fotografías podrán ser editadas, a color y/o blanco y negro. Siendo válido cualquier tipo de retoque, edición o manipulación que se realice en la fotografía. Cada participante puede enviar solamente una fotografía original, inédita y que no se haya presentado con anterioridad en alguna otra convocatoria.

QUINTA. Requisitos:

Para participar, se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. **Identificación oficial vigente** (credencial de elector, pasaporte, o cédula profesional con foto).

2. **Comprobante de domicilio** con una vigencia no mayor a tres meses.(recibo de luz, agua, teléfono, gas natural o televisión por cable o constancia emitida por el delegado de la colonia o comunidad).

3. Subir la **fotografía** al formulario en formato digital (.jpg o .png) con un máximo de 5 MB. Las fotos deberán haber sido tomadas con un **teléfono celular o cámara profesional**.

4. Las fotografías deberán ser enviadas en formato JPG, y medir entre (3456 x 2030 - 5184 x 3456 px).

5. Las fotografías deberán de omitir firmas, logotipos o marcas del autor.

6. Cada participante podrá enviar **una sola fotografía**.

7. Adjuntar un **texto breve** (máximo 100 palabras) que explique el lugar o momento capturado y por qué representa "Lo más chido de León".

8. Las y los participantes deberán contemplar un rango de edad de los 18 a los 30 años cumplidos hasta el cierre de la convocatoria.

9. Ser originario(a) del o tener residencia en el Municipio de León, Guanajuato.

SEXTA. Comité y criterios de evaluación:

Para seleccionar a las fotografías finalistas y ganadoras se instalará el comité de evaluación el cual se conformará de la siguiente manera:

1. Un miembro directivo del IMJU.
2. Un miembro del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Juventudes de León, Guanajuato.
3. Un fotógrafo profesional
4. Un miembro del equipo de la Unidad de Comunicación y Promoción del IMJU
5. El titular del Órgano Interno de Control.

Dicho comité tomará a consideración los siguientes criterios:

1. **Creatividad y originalidad.**
2. **Composición** y uso de la técnica fotográfica.
3. **Relevancia con el tema** "Lo Chido de León".
4. **Impacto visual** de la imagen.

SÉPTIMA. Calendario de la convocatoria:

1. **Apertura de la convocatoria:** 24 octubre 2024
2. **Recepción de fotografías:** Del 24 de octubre al 08 de noviembre de 2024
3. **Publicación de finalistas:** 15 de noviembre de 2024 a través de medios oficiales del IMJU León.
4. **Ceremonia de premiación:** 20 de noviembre 2024

OCTAVA. Premios:

Se otorgará un estímulo económico único de \$1,500 pesos (Mil quinientos pesos) al primer lugar de cada categoría, con el objetivo de continuar impulsando su talento y desarrollo en el ámbito de la fotografía.

- **Primer lugar categoría Móvil de 18 a 24 años - \$1,500 pesos**
- **Primer lugar categoría Móvil de 25 a 30 años - \$1,500 pesos**
- **Primer lugar categoría Profesional de 18 a 24 - \$1,500 pesos**
- **Primer lugar categoría Profesional de 25 a 30 - 1,500 pesos**

El estímulo económico será otorgado por medio de una "Orden electrónica", trámite que será realizado por el Instituto Municipal de las Juventudes de León, Guanajuato.

NOVENA. Registro:

Para poder aspirar a la presente convocatoria la persona participante deberá registrarse a través de la página web: www.leonjoven.gob.mx en los plazos establecidos en el calendario general base SÉPTIMA.

Los registros con documentación con información falsa, incompleta, ilegible o fuera del tiempo y forma solicitados por esta convocatoria no serán sujetos de selección.

DÉCIMA. Derechos de las fotografías:

Las fotografías enviadas serán propiedad de las y los participantes, sin embargo, el IMJU León se reserva el derecho de utilizar las imágenes enviadas para difusión en sus canales oficiales, siempre otorgando el debido crédito al autor.

DÉCIMA PRIMERA. Restricciones de participación.

1. No se aceptarán fotografías que contengan desnudos explícitos, violencia desmesurada, actos que inciten al odio puesto que puede ser material no apto para todo público.

2. No podrán participar en la convocatoria las personas funcionarias y funcionarios públicos de la administración pública municipal, estatal o federal.

3. No podrán participar en la convocatoria los prestadores de servicios ni proveedores de bienes o servicios de las diferentes dependencias y entidades de la administración pública municipal, estatal o federal.

4. No se aceptarán obras que puedan considerarse como plagio o que contengan datos falsos del participante. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité de selección de ganadores durante la evaluación.

5. Se restringe la participación a las personas que postulen imágenes creadas con cualquier herramienta de Inteligencia Artificial (IA)

AVISO DE PRIVACIDAD

El Instituto Municipal de las Juventudes de León, Guanajuato, ubicado en Madre Marina 107 Col. Diez de Mayo, c.p. 37549, podrá recabar datos personales de conformidad con los artículos 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, serán protegidos, incorporados y tratados en las bases de datos personales con la únicas, determinadas, explícitas y legítimas finalidades para lo cual fueron otorgados por usted, las cuales consisten en : Convocatoria Concurso de Fotografía Amateur "Lo más chido de León".

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados como pueden ser Dependencias de la Administración Pública Centralizada y/o aquellas que se agreguen en atribución a los alcances del Instituto Municipal de las Juventudes de León, Guanajuato, siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos, además de otras transmisiones previas en la Ley y normatividad aplicable.

El titular de los Datos Personales a través del manifiesto expreso presentado ante las oficinas de Instituto Municipal de las Juventudes de León, Guanajuato, podrá manifestar su negativa del tratamiento de sus datos personales para las finalidades y transferencias que requieren de su conocimiento Usted podrá consultar los cambios en el aviso de privacidad integral en la página institucional <http://leonjoven.gob.mx/>, en el siguiente enlace:

<http://leonjoven.gob.mx/wp-content/uploads/2024/10/AVISO-DE-PRIVACIDAD-CONCURSO-DE-FOTOGRAFIA-AMATEUR-LO-MAS-CHIDO-DE-LEON.pdf> o bien en sus oficinas ubicadas en Madre Marina 107, Col. 10 de Mayo, C.P. 37549.

Elaboración del Aviso de Privacidad El presente aviso de privacidad se elaboró el día 21 de octubre de 2024.